

**ACTA NO. 5**  
**SESION ORDINARIA**  
**26 DE NOVIEMBRE DEL 2012**  
**18:00 HRS.**



En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:00 horas. del día 26 de Noviembre del año 2012, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
2. PRESENTACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. PROPUESTA Y APROBACION DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACION PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIA GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, FIRMEN TODO TIPO DE CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER), POR EL PERIODO DE DURACION DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL 1° DE OCTUBRE DEL 2012 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
5. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACION AL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE REVISEN LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN LISTADO DE AQUELLOS QUE SON OBSOLETOS, Y POSTERIORMENTE DARLOS DE BAJA EN PROXIMAS SESIONES.
6. ASUNTOS VARIOS.
5. CLAUSURA.

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, la Secretario General Lic. María de los Ángeles Ureña Valdés realizó el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Presidente Municipal	Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Síndico Municipal	Carlos Alberto Enríquez Hernández
Regidora	Marisol López Cárdenas Regidora
Regidor	Jorge Arteaga Arteaga Regidor
Regidora	María Guadalupe Pinedo Pinedo
Regidor	Francisco Javier Pérez Covarrubias
Regidor	Humberto Alonso Gómez Medina
Regidora	Constanza Quezada Mendoza
Regidor	Jaime Cruz Muñoz
Regidora	María Elena Pinedo González

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal para instalar la sesión legalmente y declara validos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, pide al Secretario General de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por UNANIMIDAD.
3. El Presidente solicita a los regidores la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, acto seguido el Presidente Municipal somete a votación, la cual por UNANIMIDAD fue dispensada la lectura.
4. El Presidente Municipal solicita a los Regidores autorización para que el Presidente Municipal, C. Miguel Ángel Sánchez Sanchez, Síndico, C. Carlos Alberto Enríquez Hernández, Secretaria General, Lic. María de los Ángeles Ureña Valdés y el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, C. Mario Melgarejo Juárez, para que firmen todo tipo de